



Acta N° 1.248 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

04 de noviembre de 2021

INDICE

| | | |
|-----|---|----|
| I | Aprobación Actas | 02 |
| II | Cuentas de Comisiones | 03 |
| III | Tabla Ordinaria | 07 |
| | 3.1.-Convenio de Cooperación empresa de Transporte STP Santiago S.A. Y Mel Bus S.A. y la Ilustre Municipalidad de Maipú | 07 |
| | Acuerdo N°4.393 | 13 |
| | 3.2.- Modificación de Metas Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana | 14 |
| | Acuerdo N° 4.394 | 18 |
| IV | Proposición Temas para Próximas Sesiones | 18 |
| V | Varios | 19 |

Acta N° 1.248 del Concejo Municipal

Sesión Ordinaria

Sr. Presidente: Muy buenas tardes señores concejales y concejalas, directores y directoras municipales, funcionarios y funcionarias y especialmente vecinos y vecinas de la comuna de Maipú, hoy siendo las 15:37 horas, del 04 de noviembre del año 2021, se inicia la Sesión Ordinaria N°1.248 del Honorable Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Maipú, con la asistencia de los señores y señoras concejalas en ejercicio, doña Alejandra Salinas Inostroza; Alejandro Almendares Müller, Horacio Saavedra Núñez, Felipe Ignacio Farías López, Camila Paz Quiroz Viveros, Bladymir Rafael Muñoz Acevedo, Gonzalo Ponce Bórquez, Elizabeth Leila González Muñoz, Carolina Andrea Silva Nieto y Graciela Patricia Arochas Felber; además de nuestro Secretario Municipal el señor Ricardo Henríquez. Recordemos que esta sesión se está realizando de forma telemática y está siendo transmitida para toda la comunidad a través del Facebook oficial de la Ilustre Municipalidad de Maipú.

ASISTENTES

Sr. Tomás Vodanovic Escudero, Alcalde y Presidente del Concejo
Sr. Jorge Códova Obreque, Administrador Municipal;
Sr. Juan Carlos Anabalón Dolhartz, Director Asesoría Jurídica;
Srta. Rocío Andrade Castro, Directora Secretaría Comunal de Planificación;
Sr. Pablo Flores Pineda, Director Dirección de Desarrollo Comunitario;
Sr. Mauricio Llancamán Yévenes, Director Dirección Tránsito y Transporte;
Sr. Felipe Fernández Soto; Director Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria;
Y demás directores.

I Aprobación de Actas

Sr. Presidente: Como primer punto en tabla señor secretario tenemos la aprobación de actas de concejos municipales anteriores, por tanto doy a usted la palabra para poder someterlos a consideración del concejo.

Sr. Secretario Municipal: Muy bien señor presidente, el acta de la sesión N°1.237 y la N° 1.238 fueron enviadas a sus correos para su aprobación y observaciones si las hubiere, de no haberlas las daremos por aprobadas. ¿Alguna objeción?, no hay ninguna objeción señor presidente por lo tanto se da por aprobada el acta N°1.237 y N°1.238.

II Cuentas

Sr. Presidente: Muchas gracias secretario, pasamos entonces al segundo punto de las cuentas públicas, en primer lugar del presidente del concejo y luego de quienes presiden comisiones que hayan sesionado la última semana. Para hacer un repaso rápido de la última semana bueno tuvimos la buena noticia que transmitimos de la aprobación del proyecto del Parque Ortuzano, con nuestro Gobierno Regional y nuestros concejeros, lo que va a permitir una inversión de más de \$6.000.000.000.- en Estación Central, Cerrillos y Maipú, recuperando un espacio que hoy día lamentablemente se ha convertido en un microbasural, en un espacio de área verde y recreación para la comunidad; estuvimos también el jueves pasado en el lanzamiento del programa mi Barrio Financiero, que va a permitir hacer pedagogía financiera en distintos sectores a microempresarios y emprendedores de la comuna de Maipú; tuvimos también una reunión con la Armada, donde vimos distintas estrategias de colaboración de aquella institución con nuestra municipalidad fortalecer un vínculo histórico que ahí existía; tuvimos la semana pasada distintas actividades de la semana del funcionario y la funcionaria municipal que ahí terminó con una bonita y sana competencia en el Estadio Bueras; estuvimos también haciendo visitas a distintas dependencias municipales, estuvimos en Fomento Productivo, en la OMIL compartiendo con compañeros y compañeras de trabajo; participamos también de un foro sobre Transparencia Municipal con la Organización Espacio Público; estuvimos el viernes pasado en el aniversario del CESFAM Doctor Iván Insunza; el fin de semana también en los Aniversarios de la Villa Phillips en su aniversario N°51 y en el aniversario también N°22 de las Colonias Urbanas de la Villa San Luis IV; nos reunimos también con el embajador y parte del equipo diplomático de la embajada de Dinamarca, para establecer vínculos de cooperación entre el municipio y la embajada para traer inversión también extranjera al desarrollo de proyectos en la comuna, particularmente de ciclo movilidad y de desarrollo sustentable; hemos tenido también esta semana las distintas ceremonias de la celebración de los años de servicios de compañeros y compañeras funcionarios municipales, estuvimos el martes y estuvimos también el día de hoy en compañía de distintos concejales y concejalas; hemos estado sosteniendo reuniones de lobby también con distintas empresas, esta semana nos juntamos con Coca Cola para ver alternativas también de cooperación público-privada que nos permita generar desarrollo de proyectos en la comuna, mañana de hecho tenemos en consejo barrial en el sector industrial, donde convocamos a distintas empresas presentes en la comuna a poder trabajar en conjunto para agregar valor al territorio y generar un desarrollo sostenible y justo de nuestra comuna; estuvimos también en las visitas con cuadrillas de SMAPA y distintos sectores, esta semana estuvimos en la villa Divina Providencia, donde las cuadrillas de SMAPA estuvieron realizando una serie de trabajos en el sector; también estuvimos el día de ayer con el equipos de la Dirección de Operaciones en Borgoño con los Adobes generando una repavimentación de una calle que está realmente en muy mal estado y que se enmarca dentro de este plan de repavimentación que estamos teniendo, se iniciaron ya hoy los trabajos en

Longitudinal y el descanso, vamos a estar luego en Simón Bolívar y así concretando una serie de trabajos en vías que están en situaciones bastante crítica y que requieren respuestas en primera instancia por parte de cuadrillas municipales y posteriormente que ya se está generando el trabajo vía postulación a proyectos para reconstrucción de calzadas más importantes; tuvimos también sesión del COSOC esta semana, recuperando ese importante espacio de vínculo del municipio con la Sociedad Civil; estuvimos también con audiencias públicas el día de hoy como todos los días jueves, no hemos parado de recibir de forma personal acá en la oficina de la Alcaldía tanto a vecinos como a dirigencias sociales; tuvimos el día de hoy una reunión muy importante con la fundación Santiago a Mil, ya estamos generando algunas actividades de manera gratuita en la comuna y estamos viendo la posibilidad de firmar convenios de colaboración que nos permitan traer mayor cartelera de actividades culturales tanto para el festival de este año como también pensando en el largo plazo y por último y sé que es un tema que aqueja a varios, porque me han escrito y acabamos de sacar también un video en redes sociales, hemos estado sosteniendo conversaciones y reuniones también por la situación de los cerdos que fueron rescatados en nuestra comuna, estos están en el parque municipal hoy día, siendo cuidados por nuestros equipos y se están haciendo todas las gestiones desde el municipio con quienes son dueños de estos animales para poder generar el traslado de ambos en conjunto a organizaciones animalistas para que puedan ser trasladados a un santuario y así velar por su cuidado e integridad física, esas gestiones se están haciendo y de hecho venimos saliendo de una conversación que tuvimos al respecto, se lo comunico porque sabemos que hay muchos vecinos también preocupados por el tema para que le puedan hacer traspaso también de esta información, recién sacamos un video igual en redes sociales y a penas tengamos novedades más concretas las vamos a estar comunicando oportunamente dado el interés que esta noticia ha generado. Eso por mi parte secretario, le doy la palabra a usted para que quienes presiden comisiones que hayan sesionado puedan rendir cuentas a este concejo.

Sr. Secretario Municipal: Gracias señor presidente, voy a dar cuenta general primero y después cedemos las palabras para mayor orden, ¿Le parece señor presidente? Bien El martes 26 de octubre sesionó en forma conjunta las comisiones de Finanzas y la de Régimen Interno presididas por la concejala Elizabeth González y el concejal Bladymir Muñoz respectivamente; el miércoles 27 de octubre, sesionó la Comisión de Deportes presidida por la Concejala Elizabeth González; el miércoles 27 de octubre, la Comisión de SMAPA presidida por la Concejala Alejandra Salinas y el martes 02 de noviembre la Comisión de Finanzas, si usted lo tiene a bien señor presidente, entonces iniciaríamos con la cuenta con la Comisión conjunta de Finanzas y de Régimen Interno ya que presidieron tal como dije anteriormente la señorita concejala Elizabeth González y el señor Bladymir Muñoz concejal.

Sr. Presidente: Por favor demos la palabra a la concejala y al concejal.

Srta. Elizabeth González: Sí lo que pasa señor presidente, es que esa comisión que mencionan la comisión conjunta, la hicimos con el concejal Muñoz fue para el concejo extraordinario de la semana pasada, entonces no creemos necesario dar cuenta si eso ya pasó.

Sr. Secretario Municipal: La nombré señor presidente por si había que... querían acotar alguna cosa, obviamente ya se había dado cuenta de esto y el miércoles 27 de octubre la Comisión de Deportes presidida por la concejala Elizabeth González.

Srta. Elizabeth Gonzalez: Muchas gracias, muchas gracias ahora sí, el día miércoles 27 sesionamos en la Comisión Deportes, la segunda Comisión de Deportes en la cual vinculamos a todas las organizaciones activas de patinaje Roller de la comuna, que la mayoría entrenan en los toros, así que estuvimos ahí conversando con ellos, que más que nada querían organizarse de cierta forma con el municipio y generar el vínculo también con el jefe de deportes, el encargado de deportes, para poder tener bien los horarios que no hubieran tope, que es algo que recurrentemente se ha estado y por redes sociales también mencionando, que de pronto se ocupa la plaza los Toros para otros eventos y no se les avisa con tiempo entonces, en la Comisión se pudieron zanjar este tipo de cosas y que ahora los contactos pueden ser directamente con nuestro encargado deportes y trabajar esto de manera conjunta, eso fue lo que vimos en la Comisión de Deportes señor presidente.

Sr. Presidente: Perfecto muchas gracias concejala, aprovecho de mencionar porque ya que estamos hablando de patinaje, ahí sabemos que lamentablemente hoy día por la fuerte ola de calor y la presencia del sol, se ha hecho muy dificultoso el entrenamiento en cierta hora del día donde realmente se hace difícil y ahí estamos tratando de gestionar un proyecto también de poder generar algún tipo de techumbre en la Plaza los Toros, para que tanto en invierno como en verano se pueda entrenar o hacer otro tipo de actividades en forma ininterrumpida independiente de las condiciones climáticas, entonces ahí estamos desarrollando también eso porque nos ha llegado mucho esa solicitud y esa demanda que nos parece totalmente legítima, todos saben la situación financiera del municipio pero eso ya se está generando alternativas de financiamiento para ese proyecto.

Sr. Secretario Municipal: Posteriormente funcionó el mismo día 27 de octubre, la comisión de SMAPA presidida por la concejala Alejandra Salinas.

Sr. Presidente: Concejala.

Srta. Alejandra Salinas: Muchas gracias presidente, bueno comentarles que tuvimos comisión nuevamente, estamos reuniéndonos cada 15 días para ir viendo los avances sobre todo en los trabajos, en esta ocasión tuvimos la presentación también de parte de DAOGA, por parte de Paloma que nos presentó la

elaboración de la estrategia hídrica local del periodo 2022-2033, además se nos hizo una presentación por parte de Valentina Gómez, el estado de avance de los trabajos ISCOM y obviamente las cuadrillas de SMAPA que ha sido bastante bueno, ha dado el ancho SMAPA, quiero decirlo y aprovechar de saludar también a los trabajadores y trabajadoras porque han rendido muy bien y también plantear la necesidad y los problemas que tenemos con la empresa que está o ya no está trabajando en lo que se había comprometido, también es muy importante esclarecerlo ojalá en este concejo y un dato también muy importante, que tiene que ver con nuestra sanitaria, nuestra sanitaria es la situación que estamos viviendo con el data center de Google que se va a poner en Cerrillos, también ver esa situación, establecer las condiciones cómo vamos a avanzar en ese punto, que dentro de esta comisión quedó pendiente porque ahí hay varias... establecer más claridades respecto a esta contratación de nuestro servicio, así que en eso se basó la Comisión y nuevamente reiterar los agradecimientos a los trabajadores y trabajadoras, también comentar que de parte del COSOC la participación es muy buena están muy atentos y colaborando también con ideas para ir solucionando las situaciones que estamos viviendo, muchas gracias señor Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias a usted concejala, secretario no sé si nos quedan comisiones por rendir.

Sr. Secretario Municipal: Sí, finalmente el martes 2 de noviembre, sesionó la Comisión de Finanzas presidida por la concejala Elizabeth González.

Sr. Presidente: Concejala por favor.

Srta. Elizabeth González: Muchas gracias señor presidente, bueno vamos a dar cuenta de la Comisión de Finanzas que se realizó el día martes 02 de noviembre, hacer hincapié como presidenta de esta comisión, la participación de concejales y concejalas, participación activa no solamente conectarse también opinar hacer preguntas si las tienen, para que podamos informarnos y porque de esa forma podemos tomar las decisiones que benefician a nuestros vecinos a nuestras vecinas, los trabajadores y las trabajadoras con conocimiento, entonces se hace hincapié en verdad porque he notado que igual, lo debo de decir, siempre somos los mismos que estamos conectados en esta comisión y es una comisión súper relevante. En la Comisión ese día vimos dos temas, uno fue el convenio de Cooperación Santiago Met Bus esto se refiere al semáforo de avenida Portales con el Conquistador y la Modificación de Metas del Programa Mejoramiento de Gestión Municipal que nos expuso ese día DIPRESEC y ambos temas pasan a tabla de concejo el día de hoy señor presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias concejala, secretario.

Sr. Secretario Municipal: Eso sería en cuanto a comisiones, habría que pasar ahora a la tabla ordinaria.



III Tabla Ordinaria

3.1.- Convenio de Cooperación con las Empresas de Transporte STP Santiago S.A. y MET Bus S.A. y la Ilustre Municipalidad de Maipú,

Sr. Presidente: Perfecto, vamos entonces con el primer punto de esta tabla ordinaria, como bien lo señalaba la concejala Elizabeth González, es el Convenio de Cooperación entre STP Santiago S.A., MET Bus S.A. y la Ilustre Municipalidad de Maipú para poder gestionar la construcción del semáforo ubicado en Avenida Portales con El Conquistador, todos me imagino conocen y están al tanto de la histórica demanda que ha significado este semáforo, del lamentable asesinato mediante atropello que sufrió nuestro vecino Ariel, hace solo unos meses en el sector y las distintas acciones que se han estado generando desde el municipio articulando a distintas instituciones del Estado, pero también a las empresas y a la comunidad para buscar soluciones conjuntas para lograr la instalación de este semáforo. La presentación entiendo la hará nuestro Director de Tránsito el señor Mauricio Llancamán, que hoy día además está de aniversario por años de servicio en el municipio, así que aprovechamos de agradecerle y felicitarlo y darle la palabra a nuestro Director de Tránsito para que pueda hacer la presentación de este primer punto en tabla.

Sr. Director Tránsito y Transporte: Buenas tardes, muchas gracias alcalde por su saludo, en la mañana nos vimos así que muchas gracias de verdad, buenas tardes a todos concejales, concejales, directoras y directores, vamos a compartir pantalla, un segundito. Pedro por favor nos podrías dar permiso para compartir pantalla que Sebastián el ingeniero de Proyectos la va a compartir desde su equipo, por fa Pedro.

Sr. Pedro Albuquerque: (Asistente Técnico DITEC): De inmediato.

Sr. Director Tránsito y Transporte: Gracias Pedro, mientras sube la presentación, ahí está, buenas tardes nuevamente, se somete a consideración de este honorable concejo, el convenio de Cooperación y Donación para el Proyecto de Semaforización del Cruce Portales – El Conquistador, para contextualizar un poco, el sector corresponde al límite de los barrios Sol Poniente y Pehuén en la lámina que estamos mostrando en este momento donde se visualiza los dos terminales existentes en ese lugar correspondientes a los operadores de red STP Santiago y MET Bus como bien señalaba el señor alcalde, esto a un costado del parque municipal, sector de la vida Divina Providencia, yo creo que todos lo tienen bastante claro, en julio de este año ocurrió un fatal accidente en ese cruce donde lamentamos la pérdida de un vecino del lugar Ariel, el señor alcalde en su condición de autoridad electa se hace presente el mismo día, para justamente comprometer apoyo en varios temas que demandaba la comunidad y dentro de

ello estaba justamente el tema el semáforo, se suceden los días siguientes el mismo día y los días siguientes una serie de manifestaciones con interrupción de los servicios y quema de algunos buses. Se inician a contar de este momento una serie de reuniones lideradas por la alcaldía incluyendo obviamente a las dos empresas de buses que acabo de señalar, se consigue posteriormente en los meses de julio y septiembre respectivamente, la justificación y aprobación del proyecto de semaforización en la UST, son gestiones bastante complicadas y que la verdad la sacamos en un tiempo bastante acotado, así que eso ayuda a justamente a hoy día centrarnos en la tercera etapa que es el financiamiento y la ejecución del proyecto. Se obtiene luego el parte de nuestra dirección las respectivas cotizaciones para la ejecución del proyecto y desde alcaldía se logró comprometer finalmente, eso fue casi terminado octubre el apoyo económico de la empresa para justamente y ya derechamente poner en marcha el proyecto final que es lograr semaforizar ese cruce; para concretar este apoyo económico se define una modalidad de un convenio de donación o cooperación donde los privados aportan una suma en dinero, en este caso la empresa MET Bus estará aportando 1/3 del valor del semáforo y la empresa STP Santiago 2/3 del valor de semáforo, esto para posteriormente licitar obviamente las obras, con esta Dirección de Tránsito como unidad técnica. Los detalles de este convenio se están trabando hace ya varios días con la Dirección de Asesoría Jurídica con apoyo técnico de nuestra Dirección, estableciendo claramente los derechos y obligaciones de todas las partes, definiendo efectivamente un uso exclusivo de estos dineros para la construcción del semáforo, entre otras materias que tiene que ver justamente con la licitación y puesta en marcha de este semáforo finalmente. Como tema adicional y con la intención de bajar el precio del proyecto, nuestra dirección aportará con el controlador de semáforo equipo que es de propiedad municipal y que está cotizado aprox. en un valor de 120 UF. La lámina que están viendo ahora, muestra un poco como quedará el cruce una vez terminada semaforización, detalles de esto lo vimos en Comisión de Finanzas con el ingeniero a cargo de proyectos, son detalles bastante complejos de lo que es la operación del cruce, pero lo importante que el proyecto ya está aprobado por la UST y ya está efectivamente con la debida justificación, el costo estimado según cotización más baja que nos llegó de las tres o cuatro que nos llegaron, está señalado en láminas son 2.068 UF con los aportes respectivos de cada una de las empresas más el controlador que nuestra dirección va a aportar, estos son valores del mes de octubre una vez firmado convenio efectivamente los valores van a reajustarse según el valor la UF del mes. Por último, en lo que son los próximos pasos, con plazos estimados la verdad es que aquí estamos estimando plazos desde nuestra dirección, de existir aprobación obviamente del honorable Concejo el día de hoy de este convenio, la firma del convenio propiamente tal, esperamos dentro de la primera quincena de noviembre tenerlo firmado, esperamos el pago de los aportes a la Tesorería Municipal esperamos también fines de noviembre primera semana de diciembre, la presentación de las bases que lo más importante que ya la tenemos trabajadas con el equipo de ingeniería de la dirección, también esperamos de aquí al 15 de noviembre tenerlas presentadas en SECPLA; el inicio

de la licitación esperamos que sea entre enero y febrero máximo del 2022 y el inicio de construcción de cruce una vez ya llevado a cabo proceso licitatorio, aproximadamente partir con obra en junio del año 2022, son plazos estimados alcalde lo que hemos más menos visto nosotros con el equipo, que es lo que deberíamos demorarnos si es que efectivamente hoy día contamos con esta aprobación, eso señor presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias director por la presentación, abrimos el espacio para dudas o comentarios de los concejales o concejalas para posteriormente poder someter a consideración del concejo una deuda importante de justicia social y territorial que tenemos hace años con los vecinos y vecinas de la Villa Divina Providencia, que me merecía muy importante y bueno fue una de las acciones prioritarias de los primeros días poder reparar así que nada, muy feliz de que ya hayamos podido dar pasos importantes de avance y esperar que hoy día podamos consolidarlo con el apoyo del concejo. Secretario doy la palabra a usted por si algún concejal o concejala quisiese hacer algún comentario, resolver alguna duda para que usted le pueda otorgar la palabra.

Sr. Secretario Municipal: No hay palabra solicitada señor presidente, ha solicitado la palabra la concejala la señora Graciela Arochas.

Sr. Presidente: Concejal por favor.

Srta. Graciela Arochas: Hola bueno, primero que todo cuando tuvimos la comisión de Finanzas el director nos explicó claramente el proyecto y yo tuve una duda puntual, que tenía que ver con que no me había tocado escuchar del ingreso de dineros al municipio de donaciones ya, me parece estupendo que hayan donaciones, me parece estupendo sobre todo el tema de que se han utilizado en este caso para este semáforo que es tan requiriendo, pero me gustaría hacer la consulta al DAF, en este momento si es que existe el ítem presupuestario para ingresar donaciones afectas a gastos definidos, porque obviamente esto está sujeto a una licitación ya y se entiende que una licitación tiene un valor, va a tener un valor determinado que no lo sabemos en este minuto, más o menos tenemos referencias de esta, pero no sabemos el valor exacto, es decir que cuando finalmente este pudiera tener un mayor o menor valor, ¿Qué pasa con la diferencia de esos dineros? Ah, porque por eso siempre las municipalidades estas donaciones se hacen a través de corporaciones, no se hacen directamente y por eso se también se crean las corporaciones para poder recibir también dineros de cómo se llama, de personal privado en este caso ya, solamente clarificarlo porque era primera vez que lo escuchaba de esta forma y me gustaría tener la claridad absoluta en este caso desde el DAF.

Sr. Presidente: Perfecto, no sé si está nuestro director don Ernesto Torres, para que pueda hacer respuesta a la solicitud de la concejala.

Sr. Director DAF: Sí señor alcalde, perdón respecto... no si me podría repetir la pregunta por favor.

Srta. Graciela Arochas: Hola Ernesto, mira mi consulta puntual es que en este caso al ser donaciones ya, que van a ser licitadas por el municipio cierto, si en DAF existe el ítem presupuestario ya, para ingresar donaciones afectas a gastos definidos.

Sr. Director DAF: A ver lo que pasa que en este caso, lo que vamos a recibir nosotros son los fondos para construir un tema en específico.

Srta. Graciela Arochas: Dineros.

Sr. Director DAF: Ya, esos fondos obviamente ingresan a un ítem definido y en el momento de recibirlos vamos a tener hacer y firmado el convenio, vamos a tener que hacer la modificación presupuestaria e ingresarlo al ítem valga la redundancia al ítem de ingreso correspondiente, luego de eso como el convenio entiendo yo tiene una finalidad y un propósito, vamos a tener que realizar la modificación presupuestaria para incorporarlo en la línea de inversión correspondiente, entonces vamos a recibir el ingreso por un lado como a modo de donación y vamos a tener que incorporar en el ítem 31 también la construcción del semáforo, así tiene que ser y ahí se calzan los dos montos, pero obviamente pasa por una modificación presupuestaria una vez firmado el convenio.

Srta. Graciela Arochas: Ya, es que esa era la parte que me faltaba, en definitiva de la fórmula porque finalmente no es que entren dineros y puedan entrar dineros de privados a la municipal y así como así.

Sr. Director DAF: No exacto, tiene que estar aprobado por concejo y obviamente una vez firmado el convenio...

Srta. Graciela Arochas: Eso, entonces nos quedan otras etapas para que esto sea una realidad.

Sr. Director DAF: Exactamente, exactamente así es.

Srta. Graciela Arochas: Perfecto, gracias por la aclaración ah.

Sr. Presidente: Muchas gracias a usted concejala, no sé secretario si hay más palabras solicitadas o podemos someter a consideración del Concejo.

Sr. Secretario Municipal: No hay más palabras solicitadas señor presidente, sometemos a consideración del concejo entonces.

Sr. Presidente: Por favor.



Sr. Secretario Municipal en votación: Muy bien, se somete a consideración del concejo aprobar la realización del convenio de cooperación con las empresas de Transporte STP Santiago S.A. y MET Bus S.A. y la Ilustre Municipalidad de Maipú, para la instalación de semáforos en las intersecciones de Avenida Portales con El Conquistador, conforme a los términos detallados en la presentación de la Dirección de Tránsito y Transporte y que formará parte integrante del Acta de esta sesión.

Sr. Secretario Municipal: Concejala Alejandra Salinas.

Srta. Alejandra Salinas: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejal Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejal Horacio Saavedra.

Sr. Horacio Saavedra: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejal Felipe Farías.

Sr. Felipe Farías: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejala Camila Quiroz.

Srta. Camila Quiroz: Apruebo, para que sigamos avanzando hacia la justicia social y territorial.

Sr. Secretario Municipal: Concejal Bladymir Muñoz.

Sr. Bladymir Muñoz: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejala Carolina Silva.

Srta. Carolina Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejal Gonzalo Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejala Elizabeth González.

Srta. Elizabeth González: Apruebo y quiero fundamentar mi respuesta ya que conozco la Villa Divina Providencia y el tema no solamente pasa por un semáforo,

no hay que olvidar que ellos vienen arrastrando problemas de muchos años como el tema que evidenciamos en el concejo anterior al pasado, donde le pedimos al municipio que fuera a intervenir la cancha donde juegan los niños de un club allá en la Divina Providencia que necesitan solamente eso, sabemos que no hay dinero, pero una capa asfáltica no cuesta tanto, para que los niños cuando se caigan no se hieran como ahora está ocurriendo, así que apruebo y por favor pongamos más ojo a eso, y señor alcalde disculpe que me tome un minutito, pero por favor para que le conteste a la gente el tema de los cerditos que están preguntando en redes sociales, están esperando que igual se explaye más este tema, que también es súper importante, eso.

Sr. Secretario Municipal: Continuamos Concejala Graciela Arochas.

Srta. Graciela Arochas: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Presidente señor Tomás Vodanovic.

Sr. Presidente: Sí apruebo, agradezco al concejo también el apoyo, creo que de verdad es un tema fundamental que avanzar, lograr transmitir que esto se enmarca en un paquete más integral de medidas donde se está generando recuperación de espacios, intervenciones de paisajismo, esperamos prontamente también estar apoyando en la mejora de la cancha, sabemos que la villa Divina Providencia junto con otras han sido de los territorios más postergados y abandonados de nuestra comuna y cuando hablamos de justicia territorial, requiere ponerle especial énfasis y cariño precisamente a esos barrios y es lo que estamos como gestión, pese a las limitantes económicas, bueno se puede sobrellevar eso con gestión y este es el claro ejemplo de ello, no tenemos recursos para un semáforo, pero sí la capacidad de gestión y articulación para hoy mediante aportes de privados y me gustaría agradecer a las empresas, poder materializar y saldar esa deuda, así que muchas gracias al concejo, cuando no hay plata tienen que haber ideas, innovación y en eso estamos para poder sacar adelante la comuna, así que apruebo y finalicemos la votación para poder referirme a lo que pide la concejala González, yo no estoy siguiendo la... dejo que el secretario pueda dar por finalizada la votación y después me refiero al tema que están preguntando por las redes sociales, porque tenemos buenas novedades al respecto.

Sr. Secretario Municipal: Bien señor presidente, se aprueba entonces por unanimidad el punto sometido, el punto 3.1 de la tabla ordinaria, recién presentado por el Director de Tránsito.



En consecuencia se determina:

ACUERDO N° 4393

Aprobar la realización de convenio de cooperación con las empresas de transporte STP Santiago S.A. y MET Bus S.A. y la Ilustre Municipalidad de Maipú, para la instalación de semáforo en las intersecciones de Avenida Portales con el Conquistador, de acuerdo a los términos detallados en la presentación de la Dirección de Tránsito y Transporte y que formará parte integrante del acta de esta sesión.

VOTACIÓN

| CONCEJAL | SI | NO | ABSTENCIÓN |
|---|-----------|-----------|-------------------|
| ALEJANDRA SALINAS INOSTROZA | X | | |
| ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER | X | | |
| HORACIO SAAVEDRA NUÑEZ | X | | |
| FELIPE FARIAS LÓPEZ | X | | |
| CAMILA QUIROZ VIVEROS | X | | |
| BLADYMR MUÑOZ ACEVEDO | X | | |
| CAROLINA SILVA NIETO | X | | |
| GONZALO PONCE BÓRQUEZ | X | | |
| ELIZABETH GONZÁLEZ MUÑOZ | X | | |
| GRACIELA AROCHAS FELBER | | | |
| ALCALDE SR. TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO | X | | |
| TOTAL VOTACION | 11 | | |

Sr. Presidente: Perfecto, muchas gracias y disculpen que antes de pasar al punto dos, entonces pueda hacer referencia a lo que me solicita la concejala González, al parecer en redes sociales sigue habiendo inquietud al respecto, reiterar lo que dijimos anteriormente, por supuesto que como municipio y entiendo también como concejo que muchos concejales y concejalas me han escrito, estamos profundamente comprometidos en poner todas las acciones de nuestra parte para velar por el cuidado y la integridad física de ambos animales que en estos momentos se encuentran en el parque municipal, creo de hecho el concejal Ponce está allá, porque veo árboles conocidos en su fondo de pantalla, ya estamos generando contacto, tomamos contacto ya derechamente con los dueños legalmente de ambos animales, porque necesitamos la autorización de ellos para que nosotros como municipio podamos disponer y entregarlos a fundaciones que puedan trasladarlos a un lugar más adecuado donde finalmente puedan ser resguardados y cuidados, esas conversaciones para que todos sepan van muy bien encaminada, lo más probable es que hoy día en la noche o mañana a primera hora tengamos novedades y la disposición de como municipio poder trasladar a ambos animales para que estén en buenas condiciones, entonces ahí paciencia porque estamos haciendo todas las gestiones, de hecho hace poco entró mi jefe de gabinete para dar la noticia, la idea es que de acá a la noche podamos tener la confirmación de que ambos animales serían donados al municipio y a su vez nosotros como municipio los vamos a donar a fundaciones

de protección animal, que permitan trasladarlos y cuidarlos, así que yo entiendo la inquietud de la gente porque fue una situación muy dolorosa que se vio por redes sociales y realmente indignó y causó dolor en muchas y muchos de nosotros, pero se están generando las acciones y lo más seguro es que ya sea hoy en la noche o mañana en la mañana tengamos bonitas novedades al respecto y esta triste historia y macabra pueda tener un final feliz con ambos animales en buenas condiciones, así que eso es, espero que la gente que atentamente está siguiendo nuestro concejo municipal, que parece que estamos con más rating que otras veces a propósito de esto, puedan tener la tranquilidad de que los equipos municipales están a disposición, muchos concejales y concejalas también me han escrito con mucha preocupación al respecto y se está haciendo todo lo posible para tener buenas novedades pronto, en cuanto las tengamos las vamos a comunicar por las redes oficiales del municipio, porque vemos que genera mucho interés el tema y por supuesto que queremos tener a la comunidad informada, así que eso lo que puedo agregar respecto por ahora, si quieren después en el punto varios me imagino que algunos concejales quieren referirse también al tema, vamos a abrir palabra también para que puedan hacerlo, avancemos con la tabla ordinaria primero y en el punto varios si quieren podemos profundizar aún más.

3.2.- Modificación de las Metas del Programa de la Gestión Municipal del año 2021, DIPRESEC

Sr. Presidente: El segundo tema en tabla de esta tabla ordinaria, el segundo y último, la Modificación de las Metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal del año 2021, de nuestra DIPRESEC, por tanto doy la palabra a nuestro Director de Seguridad Felipe Fernández para que pueda exponer este segundo y último punto en tabla ordinaria.

Sr. Director DIPRESEC: Buenas tardes, por su intermedio también a todos los concejales y concejalas, directores, directoras y vecinos y vecinas que nos están viendo, primero decir que bueno que efectivamente nosotros lo que estamos proponiendo hoy es una modificación a una de las metas del Programa de Mejoramiento a la Gestión de la DIPRESEC, ya que cuando nosotros llegamos habían tres metas que estaban comprometidas. La primera tenía que ver con realizar capacitaciones al 100% de los conductores y conductoras activos de la DIPRESEC; la segunda igualar o mejorar el 100% los patrullajes realizados durante el año 2020, que era en prioridad media y la tercera era efectuar 72 turnos con el equipo de trimóviles, que son estos huevitos en el transcurso del año 2021, respecto de esto cuando nosotros llegamos efectivamente lo percatamos de que habían algunas dificultades con el tema de los patrullajes con estos huevitos dado que, bueno como lo voy a explicar más adelante y también se conversó en la Comisión de Finanzas, presentaban algunas dificultades y por eso estamos proponiendo hacer cambio en esa meta. La meta actual era efectuar 72 turnos con el equipo de trimóviles y la justificación era que el plan operativo de seguridad contaba con



cuenta con estos trimóviles, que después del estallido social y el comienzo de la pandemia no tuvieron una continuidad en su rutina dado que no contábamos con la cantidad o no se contaba en ese momento con la cantidad de conductores para aquello; para el año 2021 se plantea la necesidad de retomar esas actividades de manera frecuente y bueno y la meta que nosotros estamos proponiendo tiene que ver con... también en el contexto de pandemia, realizar al menos 12 campañas de prevención del delito de autocuidado a través de plataformas digitales a las vecinas y vecinos de Maipú, con el fin de justamente o la importancia que implica aumentar y diversificar las formas de comunicación con la comunidad en materias de prevención de delito y autocuidado en contexto de pandemia y explicando justamente que las campañas digitales son acciones que acompañan las acciones permanentes de patrullaje específico para diversas necesidades, poblaciones y fechas emblemáticas que desarrolla la DIPRESEC. En la Comisión de Finanzas del día martes conversamos bastante respecto a esto y justamente estamos recogiendo varios de los comentarios que plantearon las concejales y concejales con respecto a aquello y bueno, primero decir que los trimóviles no están acondicionados para transitar por las calles de la comuna, dado por una parte al estado actual de muchas de ellas y otra porque presentan problemas en el control de estabilidad del vehículo, son vehículos de tres ruedas, debido también a que se mantuvieron las medidas de autocuidado para personas mayores cuyo patología de base por causa de la pandemia durante el año 2021, tampoco se contó con la totalidad de conductores y conductoras, por lo que se priorizó por supuesto el patrullaje en camionetas de seguridad y tienen una mayor posibilidad de acceso a los distintos territorios de la comuna, cabe señalar que el 27 de septiembre recién se pudo levantar un poco esta restricción y muchas personas pudieron reintegrarse, por lo tanto obviamente nosotros cuando llegamos decidimos priorizar por aquel mecanismo de patrullaje que evidentemente presenta mejores condiciones y que necesitábamos dar cobertura a los distintos sectores de la comuna, además se considera una desventaja que tenían un límite de velocidad muy bajo y no podían ser utilizados en algunas materias de emergencia y seguridad y también que la autonomía de estos mismo vehículos dificultaba la operatividad de los mismos, o sea la autonomía era bastante reducida y por lo tanto, más bien los vehículos a veces tenían que ser trasladados en camionetas municipales para llegar a un parque, ahí trasladarse un par de vueltas y después se les restituía a una dependencia de base, por lo tanto en términos de eficiencia y eficacia del servicio no eran suficientemente buenos, nosotros entonces estamos promoviendo como meta la generación de campaña digitales, que permiten llegar a un importante segmento de la población con un bajo costo sin impactar al medioambiente con residuos, que funcionan además como un soporte a las acciones permanentes que estamos desarrollando como DIPRESEC, además de indicar medidas frente a distintos tipos de delitos, orientarse a cierto tipo de poblaciones específicas en ciertos casos en otros casos de manera universal, y/o asociadas a fechas emblemáticas y delitos específicos; tercero que permite compartir contenidos relevantes en materia de seguridad, en un formato amigable, de fácil lectura y también que debido a los riesgos de



transmisión de COVID por el contacto entre personas las campañas digitales permiten mantener una comunicación y cercanía con la comunidad, eliminando las probabilidades de contacto, entonces en ese sentido quisimos, obviamente esto demanda un trabajo bastante importante en términos de pensar el contenido de las campañas, asociarlos a fechas emblemáticas, a actividades que se desarrollan y en ese sentido ese es la propuesta de la meta y aquí hay algunas de las campañas que nosotros estamos proponiendo, no sé si han visto alguna a través de redes como el tema de Halloween, campañas de autocuidado respecto al hogar para temporadas de vacaciones, campañas de cuidado y pertenencia en el sentido de las grandes aglomeraciones de gente, en las ferias que estamos haciendo un trabajo importante también con las ferias libres, campañas relacionadas con el tema de adultos y adultas mayores, tuvimos también una capacitación el viernes en esta materia, con medidas que tuvieron que ver justamente con temas de autocuidado en adultos mayores, en uso de la pirotecnia, en uso de cajero automático, pago de tarjeta en comercio, distintos tipos de campañas que están acompañadas también con acciones concretas de patrullaje en temas específicos de la comuna, eso sería alcalde y esas son las razones presidente, perdón y por su intermedio a todos los concejales y concejalas por las cuales queremos hacer estos cambios en las metas. Solo señalar perdón que también, que los indicadores de las métricas tienen que ver conjuntamente en que cumplir con el 100% de las campañas proyectadas, es decir el número de campaña ejecutadas versus el número de campañas proyectadas por cien y por supuesto también en el caso de SOSAFE con las visualizaciones que se generan cuando uno envía la notificación a través de esa plataforma y las personas que lo logran abrir, eso presidente.

Sr. Presidente: Perfecto, muchas gracias director por la abrimos la palabra entonces para que concejales y concejalas puedan resolver dudas o hacer comentarios antes de someter a consideración del concejo, secretario doy la palabra a usted para que pueda moderarla.

Sr. Secretario Municipal: No hay palabras solicitadas señor presidente, si usted lo tiene a bien podríamos pasar a efectuar la respectiva votación.

Sr. Presidente: Por favor.

Sr. Secretario Municipal en votación: Muy bien, se somete a consideración del concejo, aprobar la modificación de una de las metas del programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2021, correspondiente a la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana, reemplazando la propuesta inicial de efectuar 72 turnos con equipos trimóvil en el transcurso del año 2021, por la realización de 12 campañas digitales dirigidas a los vecinos y vecinas de la comuna en el ámbito de la prevención y promoción del autocuidado en materia de seguridad, manteniendo la ponderación del 20%.



Sr. Secretario Municipal: Concejala Alejandra Salinas.

Srta. Alejandra Salinas: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejal Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejal Horacio Saavedra.

Sr. Horacio Saavedra: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejal Felipe Farías.

Sr. Felipe Farías: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejala Camila Quiroz.

Srta. Camila Quiroz: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejal Bladymir Muñoz, concejal Bladymir Muñoz

Sr. Bladymir Muñoz. Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejala Carolina Silva.

Srta. Carolina Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejal Gonzalo Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejala Elizabeth González.

Srta. Elizabeth González: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Concejala Graciela Arochas.

Srta. Graciela Arochas: Apruebo y además quizás poder tomar la idea o propuesta que se dio quizás en algún minuto, cuando estuvimos en la comisión de parte de parte del Director de Seguridad en que esos tricimotos puedan tener algún uso, un uso efectivo en tramos cortos y quizás se pensó que podían servir quizás para nuestros CESFAM para que puedan ir a repartir medicamentos a nuestros adultos mayores y de repente no sé, digamos poder buscar algún uso, algo que también tuvo un costo y que efectivamente tenerlos tirados en un lugar determinado



también causa rabia a quienes lo ven ahí, así que en la medida que se puedan buscar esas alternativas idealmente.

Sr. Secretario Municipal: Presidente señor Tomás Vodanovic.

Sr. Presidente: Apruebo y me sumo a las palabras de la concejala Arochas, hay que buscarle un uso a plata que lamentablemente ya se despilfarró, pero ya que están... sí, y hemos explorado todas las vías para llevar medicamentos pero lamentablemente parece que no puede recorrer distancias por las calles, entonces quizás tengamos que hacer un concurso participativo, para ver si alguien logra dar con la idea de cómo darle uso a esos huevitos, pero no, muchas gracias Felipe y a todo el equipo de la DIPRESEC, de verdad por el riguroso trabajo que están llevando adelante en favor de la seguridad de nuestra comuna, así que muchas gracias director y damos por aprobado entonces. Secretario para pasar a la proposición de temas de las próximas sesiones.

Sr. Secretario Municipal: Muy bien, señor presidente por unanimidad entonces se aprueba el segundo punto de la tabla ordinaria.

En consecuencia se determina:

ACUERDO N° 4394

Aprobar la modificación de una de las metas del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2021, correspondiente a la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana, reemplazando la propuesta inicial de efectuar 72 turnos con equipo tri-móvil en el transcurso del año 2021, por la realización de 12 campañas digitales a los vecinos y vecinas de la comuna en el ámbito de la prevención y promoción del autocuidado en materia de seguridad, manteniendo la ponderación del 20%

VOTACIÓN

| CONCEJAL | SI | NO | ABSTENCIÓN |
|---|-----------|----|------------|
| ALEJANDRA SALINAS INOSIROZA | X | | |
| ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER | X | | |
| HORACIO SAAVEDRA NUÑEZ | X | | |
| FELIPE FARIAS LÓPEZ | X | | |
| CAMILA QUIROZ VIVEROS | X | | |
| BLADY MIR MUÑOZ ACEVEDO | X | | |
| CAROLINA SILVA NIETO | X | | |
| GONZALO PONCE BÓRQUEZ | X | | |
| ELIZABETH GONZÁLEZ MUÑOZ | X | | |
| GRACIELA AROCHAS FELBER | | | |
| ALCALDE SR. TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO | X | | |
| TOTAL VOTACION | 11 | | |

IV Proposición Temas Próximas Sesiones

Sr. Presidente: Perfecto muchas, muchas gracias, vamos con el 4º punto, recuerden concejales y concejalas antes de los temas varios vamos con la propuesta de temas para futuras sesiones de concejo, quienes quieran proponer un tema entonces para futuras sesiones por favor levanten la mano, de lo contrario pasamos inmediatamente a los puntos varios.

Sr. Secretario Municipal: No hay palabra solicitada presidente,

V Varios

Sr. Presidente: Perfecto secretario, vamos entonces al 5º y último punto de esta tabla, los puntos varios, le pido por favor a los concejales y concejalas que quieran hacer uso de la palabra poder levantar su manito virtual y así nuestro secretario les va dando la palabra en orden de prelación.

Sr. Secretario Municipal: pide palabra la concejala Camila Quiróz.

Srta. Camila Quiroz: Muchas gracias señor presidente, en realidad lo único que quisiera hacer es dar una información y poner un poco al corriente tanto a la gente al alcalde a diferentes direcciones, como concejalía hemos estado trabajando sobre todo hacia el poniente de la comuna y en ese sentido ya estuvimos el día martes si no me equivoco, con el alcalde en la Villa Divina Providencia y con mi equipo de la concejalía hemos estado ya en un en los Héroes de Iquique también y en la Villa San Luis I, en la cual ya hicimos los oficios pertinentes y más que nada, comentar la grave situación no cierto, que muchos de nuestros vecinos y vecinas sufren que el tema de las filtraciones y los hoyos que hay por toda la comuna lo que creo y como el alcalde pudo ver en terreno también, en estas villas hay es excesivo no cierto, son problemas de una gravedad que excede muchas veces a los que nosotros podemos ver en Maipú Centro o en otros lugares de la comuna, es por eso que quiero hacer mención que el oficio de la Villa de los Héroes de Iquique ya lo mandamos aproximadamente hace dos meses y no hemos tenido respuesta, lo cual es preocupante obviamente, porque ha pasado mucho tiempo y no hemos tenido noticias de aquello, de todas maneras con el equipo hemos estado en contacto con algunas personas de alcaldía pero de todas maneras creemos que no es un periodo de tiempo aceptable no cierto, para que no respondan los oficios y hay que ponerle una particular atención ahí en la Villa Los Héroes de Iquique y que la verdad es que tienen un pantano, no hay otra manera de llamar aquello que tienen allí y que es súper complejo. Por otra parte, lo de la villa San Luis I, que si bien no nos han contestado formalmente ya estamos en trabajo y darle las gracias también al

alcalde, porque eso ya pasó de una manera más o menos expedita, pero de todas maneras hacer la mención a que todavía queda mucho trabajo Los Héroes de Iquique que no se ha hecho, que no se nos ha contestado el oficio, de todas maneras dar las gracias también de la atención que se ha puesto hacia el poniente, estamos trabajando arduamente para la Villa San Luis, para la Divina Providencia así que hay que seguir no más en ese camino y ojalá poder poner la atención requerida en Los Héroes de Iquique, eso muchas gracias Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias concejala, sigamos con las palabras secretario.

Sr. Secretario Municipal: Señor presidente ha solicitado la palabra la concejala la señora Alejandra Salinas.

Sr. Presidente: Concejala por favor.

Srta. Alejandra Salinas: Muchas gracias, reiterar las palabras de Ka Quiroz en razón a la respuesta de los oficio, en especial a los lugares que está mencionando también esta concejalía y también en mi condición de presidenta de la Comisión de SMAPA, estamos muy preocupados por la situación que ellos están viviendo con respecto al agua, a la pérdida de agua que es muy terrible y con respecto también a las situaciones de aguas servidas de las cuales quiero reiterar que a través del equipo que está funcionando en SMAPA, a cargo de Valentina Gómez se ha dado respuesta bastante inmediata a los requerimientos en cuanto a este problema de agua servidas, así que también reitero los agradecimientos a los trabajadores. Quisiera referirme a un oficio en especial que me llena de orgullo, este trabajo tiene esto que podemos llegar a los vecinos y vecinas en nuestra... de servidores públicos, contarles que hay un proyecto de Akun Ruca, que es de categorización de viviendas sociales integradas según el Decreto N°52 del 2018 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, esto es para otorgar beneficios normativo urbanístico previa consulta con el municipio, para la utilización de sectores con potencial urbano, este proyecto tiene un espíritu que quiere beneficiar con identidad e integración social a familias de los sectores rurales de Maipú, es el caso de la población Joaquín Olivares y el Maitén, donde 200 familia serán beneficiadas y tendrán acceso al derecho básico que es la vivienda, que sé que es una preocupación de toda nuestra alcaldía y bueno en ese caso comprometer y ayudar a que este proyecto sea viable, necesitamos requerimiento se nos hizo una presentación a Gonzalo Ponce y Felipe Farías, en cuanto a situaciones como por ejemplo: establecimientos educacionales que son fundamentales, jardines infantiles, establecimientos de salud, equipamiento comercial, equipamiento de algunos servicios, a escala mayor público-privado, equipamiento deportivo y también cultural por supuesto, áreas verdes es fundamental, entonces este proyecto necesita bastante atención de parte del municipio y ojalá realizar una mesa de trabajo entre la unidades técnicas del municipio y los equipos de los dos comités de allegados, para lograr potenciar el avance del desarrollo de este proyecto urbanístico que beneficia a familias vulnerables del sector rural de la



comuna Maipú, para con la voluntad política que yo sé que sobra en esta alcaldía y de todos los concejales por supuesto, poder gestionar la rápida obtención de todas las resoluciones y permisos que los organismos del Estado en esta materia deben resolver, así que este oficio como les digo me llena de orgullo y ojalá podamos no solamente a estas familia sino que a todas las familias de sector rural que tienen problemas con la categorización de suelo, problemas de termitas, puedan también acceder a esa vivienda digna que todos queremos, llegando así hasta la ansiada equidad y justicia social es fundamental para seguir trabajando en nuestra comuna, la verdad que eso es lo que me convoca y también me sumo a las palabra de la concejala con respecto a cuidar a nuestros animales, en especialmente lo que vimos con los cerditos con los chanchitos y también hacer justamente en esa medida de preocupación también, seguir trabajando en lo que son las ferias navideñas para que así ese espacio además de protección a nuestros animales, tengamos además protección a nuestros vecinos y vecinas que se ha vuelto un espacio no muy estable en nuestro centro de Maipú, así que muchas gracias alcalde y concejales, eso es por ahora.

Sr. Presidente: Muchas gracias concejala.

Sr. Secretario Municipal: Presidente, a continuación ha solicitado la palabra la concejala Carolina Silva Nieto.

Sr. Presidente: Concejala por favor.

Srta. Carolina Silva: Buenas tardes gracias presidente, primero parte agradeciendo a las unidades y oficinas que siempre nos prestan apoyo en todos los casos que llegan a esta concejalía, de los vecinos que se solicitan ayuda en especial y externo al municipio, quiero hacer mención en agradecimiento a la directora del CRS la doctora Beatriz Bueno con quien hemos gestionado de manera súper positiva operativos de vacunación Covid a nuestros adultos mayores de sobre 55 años, en Juntas de Vecinos y en organizaciones que nos han solicitado y por intermedio de ella ha accedido para poder acercar también las vacunas a las personas, a los vecinos que es tan importante, así es que agradecimiento a ella; su buena voluntad y su siempre buena disposición como médico. También agradecimiento a don Lorenzo Garrido que también se le hizo un reconocimiento el día de hoy, que siempre tiene la muy buena disposición a poder llevarnos y trasladarnos a los sectores y los domicilios de los vecinos y también dentro de varios, le doy los agradecimientos y aprovecho de comenzar con él estos varios, que son varios además. Entonces respecto a eso señor Presidente, hay un tema importante que es los conductores, los conductores que son funcionarios que a veces tienen extensos horarios o que tienen que ir a lugares que son sumamente delicados, es importante reconocer que no solamente el vehículo tiene un valor, sino que más valor tienen los conductores y para mí tiene relevancia cuando hay diferencias en los grados, entonces sería muy muy bueno, muy importante que pudiese haber una nivelación en los grados y eso está dentro de su agenda, que yo creo que sí lo

está y de su gestión que pueda haber igualdad, porque si bien hay funcionarios hay conductores que llevan muchos años y que en la gestión pasada llegaron otros conductores que ganan muchísimo con mejores grados, con una diferencia considerable de grados, sería bueno considerar una nivelación eso sería justicia para todos los conductores, yo creo que su gestión se... tiene una relevancia en lo que es justicia, así que eso es lo que es la conducción y la movilización del municipio. Ahora quisiera solicitar a DIDECO como Comisión de Salud quisiera consultar y que se nos oficie respecto a criterios que está utilizando DIDECO para la entrega de los beneficios, ya sean beneficios como medicamentos, como alimentos especiales para los adultos mayores o en general y también las ayudas técnicas ya sea, lo que es sillas de ruedas o lo que tenga que ver con insumos clínicos, quisiera que se oficiara y tener información de qué criterios están se están tomando, porque nos ocurre que los vecinos llegan a esta concejalia consultando y con una incertidumbre de no saber que si al otro mes le van a recibir, si van a pedirle otros documentos, si tienen que presentar otra información, entonces saber si va a ser igual durante todo el período, si va a haber algún cambio y ¿qué criterio en general están tomando? eso respecto a DIDECO, si nos pueden oficiar y una consulta y esa es una consulta a usted señor Presidente, que la hizo un vecino y respecto una publicación de reuniones de proyectos deportivos tanto con Universidad Católica como... eh no quiero decir su archirival con Colo Colo entonces quisiera consultarle y sabemos, no sé si usted sabe que mi corazón es albo, entonces quisiera consultarle que ellos preguntan si este proyecto en sí, ¿se firmó algo?, ¿se va a extender a toda la comunidad? ¿Si está orientado a un segmento de edad o de rango, si todos los niños o jóvenes o adultos lo que vaya a ser, van a tener la posibilidad de poder participar? y lo que más hacen mención si no va a haber una cierta como llaman ellos, arreglo o conveniencia para algunas personas, si puede contestarle a Janito Rojas que nos consultaba eso y nos pidió por favor consultarle a usted.

Sr. Presidente: Perfecto le respondo las tres, tuve audiencia con Janito y le contesté pero aprovecho de contestar públicamente por si alguien más tuviese esa duda. Con respecto a la nivelación de grados concejala, si es una política que estamos impulsando, de hecho ya se comenzó por ejemplo en DIPRESEC a hacer nivelaciones de grado buscando criterios de justicia laboral, también pude conversar con el pool de conductores y en muchas áreas del municipio, donde vemos diferencias salariales que la verdad no tienen mucho sustento y que por supuesto que hay que corregir y lo estamos haciendo paulatinamente; en cuanto al criterio de ayuda es bueno que se genere el oficio a la DIDECO para que desde el Departamento Social quizás o la misma dirección le puedan dar la respuesta, pero lo que hemos procurado es que los criterios de entrega de ayuda sean técnicos y no políticos y ahí hemos sido muy cuidadosos creo yo de no estar entregando ayudas sociales en alcaldía, ni por medio de peticiones del alcalde, sino siguiendo los conductos regulares a través de oficina social y con respecto al convenio de Colo Colo estamos esperando que termine el torneo a ver si lo firmamos o no, pero... no mentira, ese el de Colo Colo todavía no se firma, se firmó



solo el de Católica que fue con la actividad pública que tuvimos en el estadio Bueras, con Colo Colo ya tuvimos la primera reunión, no sé si ya hay fecha pero se debiera firmar las próximas semanas y también iniciamos conversaciones con Azul Azul que es la concesionaria de Universidad de Chile, para eventualmente también firmar un convenio, pero está un poco más complicado para ellos ahora dada su situación futbolística, pero la idea por supuesto es poder avanzar en la mayor cantidad de convenios que puedan acercar el deporte y las oportunidades que puedan brindar esos clubes a niños de la comuna, indudablemente no hay capacidad de ninguno de los tres clubes de poder abarcar a toda la escuelas deportivas o todos los barrios, porque tiene una capacidad limitada de despliegue, pero la idea es que estos puedan ser de la forma lo más abierta y democrática posible, es decir cuando hayan pruebas masivas puedan ser comunicadas para todos, que en la medida que nos puedan ofrecer talleres los distribuyamos territorialmente con ciertos criterios de armonía y justicia, que en la medida que tengamos también visitas a sus estadios, nos den estradas las podamos repartir a distintas organizaciones, en el fondo no cooptar los beneficios del convenio para unos pocos, sino que tratar de hacerlo de la forma más justa posible con las distintas organizaciones deportivas, pero podemos consultar también en DIDECO, porque entiendo que el convenio debiera firmarse durante las próximas semanas, yo entiendo también que ahora a fin de año los clubes están muy enfocados en terminar bien sus torneos, las distintas direcciones, están con casos de contagios, en el caso de Colo Colo están también un poco asustados, porque están ad portas de perder un campeonato, hay muchas variables ahí ocurriendo pero en la medida que eso ya se pueda calmar, la idea es poder firmar el convenio en beneficio de los niños y niñas de nuestra comuna, pero eso ya se viene concejala para tranquilidad de todos.

Srta. Carolina Silva: Muchas gracias presidente.

Sr. Presidente: Secretario de doy la palabra.

Sr. Secretario Municipal: Muy bien, ha solicitado la palabra el concejal Gonzalo Ponce, que se ve acompañado ahí por los cerditos.

Sr. Presidente: Concejal por favor.

Sr. Gonzalo Ponce: Hola presidente, muchas gracias estamos acá en terreno desde el parque municipal, estamos quisimos hacer como un homenaje también a las agrupaciones que se han esforzado mucho y que se han preocupado tanto por este tema, tenemos vecinos y vecinas que han registrado la situación de maltrato que se vivió antes de ayer en la plaza de Maipú, una situación bien terrible que impactó profundamente la comunidad maipucina, pero ya ha tomado relevancia y está impactando yo diría a nivel nacional, al visualizar este nivel de crueldad que se vivió donde fueron expuestos estos cerditos a altas temperaturas en plena plaza Monumento, estacionados de una manera también muy fuera de lugar, ilegal,



vimos que este camión se quedó estacionado ahí una hora dejando estos cerditos al sol, insolándolos, están unos olores también tremendos y toda esta situación alertó a la comunidad, finalmente ocurre que los cerditos se caen al avanzar este camión y así vimos esta terrible situación. Nosotros lo que buscamos alcalde desde este punto y estando acá, de generar una sensibilización para que esto termine de buena forma y que tenga por decirlo así, por lo menos un final feliz para estos dos cerditos y para eso lo primero que bueno que usted lo nombró es estar conversando con los dueños, sobre todo ante la situación increíble que se vivió y que ellos sean conscientes de que ellos cometieron una mala práctica, cometieron una serie de faltas en el transporte, en el estacionarse mal, en el abusar también de estos cerditos también de esta forma tan terrible, por lo tanto no puede ser que sean devueltos y lo que se busca realmente es que se llegue al punto final de liberarlos en el Santuario de Igualdad, el Santuario Igualdad tiene las condiciones óptimas y son los más expertos acerca de poder cuidar a estos cerditos y realmente tiene las mejores condiciones y es lo que también apuntan las agrupaciones que han estado presente como la agrupación Acción Directa, agrupación animalista que ha estado muy preocupado y también es lo que nos expresan las vecinas y vecinos y así también lo podemos ver en las redes sociales, entonces alcalde lo que buscamos es que resuelva de la mejor manera y esta es la que pensamos. También quisiera pedir un segundo para que una vecina que nos está acompañando acá, nos pueda contar un poco de los que se vivió, con la idea también de sensibilizar a todos quienes estén viendo el concejo.

Vecina de la comuna (no se identificó) Hola lo que nosotros estamos pidiendo es que por favor los cerditos sean llevados al Santuario Igualdad, porque los encontramos en pésimas condiciones y recién ahora se está haciendo visible este tema, recién ahora la gente está tomando un poco de conciencia de cómo trasladan a los animalitos en ese camión que estaba hirviendo y con puras (no se entiende palabra) y lo único que pedimos es eso, que sean llevados al santuario, eso.

Sr. Gonzalo Ponce: Y también tenemos una vecina que también quisiera dar un testimonio, que ella fue una de las que grabó, una de las primeras que llegó al lugar, pudimos... ella también quiso estar presente y también quiere dar unas palabras de los que se vivió en ese momento en la plaza.

Sra. Ana Muñoz (Vecina de la comuna): Hola buenas tardes, mi nombre es Ana Muñoz, soy ciudadana de acá de la comuna de Maipú hace 31 años, muchos me conocen me ubican y quiero comentarles que en calle Pajaritos entre las calles, perdón entre las calles... Ordoñez con Monumento estaba estacionado este camión, con un montón de cerditos, sentí un olor, unos ruidos extraños yo me acerqué y cuando me percaté que no estaba el chofer en la cabina, empecé a gritar se acercó la gente, tratamos de ayudar, de hidratar a los chanchitos como podíamos, se llamó a bomberos y bomberos no asistió, pedí ayuda a carabineros que tengo un 7 nada que decir, un 7 las carabineras que nos ayudaron y que pido



en este momento que por favor se lleven estos cerditos al Santuario de la Igualdad, ¿Por qué no tienen derecho a vivir?, de la manera que los transportan que es inhumano y que no tenemos consciencia humana, ni consciencia para ver cómo nos estamos tratando la naturaleza, ¿por qué estamos como estamos?, esa es mi pregunta, por favor le pido a los concejales, una mano en el corazón vi mamás llorar, niños llorar, acá la señora que está al lado mío con su hijo gritando, había una señora embarazada que se sujetaba su guatita y decía por favor ayúdenlos, qué poca sensibilidad, ahora si hubiese ocurrido un accidente grave estaríamos llorando a las personas que murieron y por qué, por culpa de una empresa y también de un conductor irresponsable, no toda la culpa siempre es del hilo más delgado, aquí hay empresarios y los vi llegar y también los encaré, pero no quisieron dar sus nombres, pero todo se sabe, a mí me tomaron declaración solo como testigo de los hechos, pero aquí ustedes están viendo la realidad, estos animalitos que están con llagas, estos animalitos están heridos, estos animalitos están súper mal, ahora aquí en el parque están un poquito mejor, están más hidratados, yo los vi agonizar si ustedes necesitan las pruebas a través de acá el concejal, yo lo conocí fortuitamente nada político, lo conocí por casualidad porque fui a los concejales a pedir ayuda y me acogió él y otros concejales más que golpeé sus puertas y nos atendieron el día de ayer, porque nos dieron 48 horas que si nadie los reclamaba ellos se iban con su dueño, no puede ser por favor rescatemos nuestros animales, rescatemos nuestra vida, rescatemos la naturaleza y respetémonos, el respeto y el respetar a los animales, yo no soy animalista pero desde ayer soy vegana.

Sr. Gonzalo Ponce: Es por eso señor alcalde que queremos dejar este mensaje finalmente, que tenga esto un final como corresponda, un final feliz para estos dos cerditos, que se logre su rescate por completo y que se pueda lograr su liberación en el Santuario Igualdad y sobre todo también motivar hoy en día que estamos ad portas de elecciones tal vez, también que se está generando esta nueva constitución de que hay un mensaje también a través de todo esto que ha pasado, son seres sintientes, son seres que deberían ser sujeto de derecho y eso debería estar en la constitución y también debería estar en la ley, así que eso alcalde, dejamos entonces el agradecimiento también a las funcionarias y funcionarios que se han esforzado un montón hay que ser bien concreto en eso, de que los funcionarios de acá los han recepcionado súper bien los tienen en óptimas condiciones dentro de lo que pueden, nosotros les trajimos alimento a través de las donaciones que se recibieron, a través de la agrupación acción directa y se ha visto un cuidado y una preocupación, así que eso se agradece también, pero solamente falta de que se entregue a este santuario para que sea su liberación, eso señor presidente, muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias a usted concejal Ponce, por este despacho en directo, tiene ahí buen talento se nos está perdiendo como concejal, estaban diciendo por acá, pero no de verdad muchas gracias Gonzalo por todo este trabajo, ese levantamiento tanto con las organizaciones, bueno lo dijimos



anteriormente de verdad estamos haciendo importantes gestiones por acá en alcaldía para poder tener a estos animales con nosotros y poder tener el derecho también a donarlos a la fundación como usted mencionaba, las conversaciones van muy bien encaminadas no quiero que se nos queme el pan en la puerta del horno, uno celebra el gol cuando se cruza la línea así es que esperémonos hasta la noche poder dar la noticia por confirmada, pero está todo muy bien aspectado para que ambos animales puedan ser donados al municipio y así nosotros poder generar los traslados correspondientes a las instituciones que van a velar por su cuidado, así es que de verdad gracias a la comunidad organizada por levantar este tema, por visibilizarlo, como decía usted tiene que nos llevar a una reflexión más profunda como sociedad, en la relación que tenemos con los animales y con el medioambiente en general, así que nada que este tema sirva también para generar reflexión para poner puntos de conversación sobre la mesa y bueno como municipio ya mostramos nuestro compromiso, estamos generando todas las acciones y esperamos ojalá el día de mañana poder estar haciendo el hito de entrega para que como usted dijo concejal, esta triste historia pueda tener al menos un final feliz, así que eso muchas gracias concejal Ponce. Secretario le doy a usted la palabra para que sigamos con la ronda de palabra de nuestros concejales.

Sr. Secretario Municipal: Bien señor presidente, la concejala Elizabeth González ha solicitado la palabra.

Srta. Elizabeth González: Muchas gracias señor presidente por su intermedio, me alegro mucho saber el tema de los cerditos que nos tenía a todos y a todas bastante preocupados con lo que les iba a pasar también. Tengo solamente un punto, queremos de verdad pedir una carta que se envió el día 27 de agosto desde eco barrios que está ubicado Cuatro Álamos, nos envía esta carta a todos los concejales, concejalas y a usted señor Presidente, Luis Márquez y don Ricardo Acuña, ellos son dos importantes guías del proceso de ecobarrios que inicia el año 2003 en Maipú, es un lugar muy lindo yo sé que varios concejales y concejalas también lo han visitado, este lugar también ha sido reconocido por organizaciones nacionales y del exterior como un barrio modelo, por todo lo que ellos hacen ahí, su trabajo también está en el crear redes nacionales e internacionales para el cuidado del medio ambiente y crear alternativas locales y comunitarias para enfrentar de esa forma el cambio climático, lo que piden desde el ecobarrio es poder exponer frente al concejo municipal su labor y propuestas que ellos tienen y ponerse a disposición de trabajar en conjunto, eso solamente lo que piden, porque también nos contaban, estuvimos el fin de semana pasado ahí en el ecobarrio conversando con don Ricardo, que en diciembre están invitados ellos a la comuna de Copiapó a presentar este ecobarrio, los invitaron desde allá y van en representación de nuestra comuna, así que creo que es muy importante y fundamental que podamos también manejar ese insumo, que podamos darle el espacio en algún momento no sé si alguna Comisión o quizás en concejo que se pueda dar ese espacio de valor para que ellos puedan exponernos esto que

también es una instancia súper bonita y dejamos la invitación abierta porque don Ricardo dice que pueden ir todos y todas, son todos y todas bienvenidos en este espacio que es un espacio de desconexión, de naturaleza y que nos da un nuevo pulmón verde y también la buena forma de poder manejar nuestros recursos, eso señor presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias concejala, sí estuvimos el otro día en COSOC con don Ricardo, nos extendió también la invitación, así que esperamos también estar pronto por allá quienes aún no lo conocen, más que invitados también al ecobarrio, un modelo de verdad de referencia de nuestra comuna hacia afuera y es importante que lo valoremos y lo reconozcamos así que yo también me comprometí con don Ricardo estar visitando prontamente el ecobarrio, porque no he ido todavía en calidad como alcalde allá, lo he visitado hartas veces antes pero no como alcalde y espero estar pronto por ahí, muchas gracias concejala por sus palabras, secretario sigamos con los demás concejales.

Sr. Secretario Municipal: Ha solicitado la palabra la concejala Graciela Arochas.

Sr. Presidente: Concejala por favor.

Srta. Graciela Arochas: Muchas gracias, alcalde quisiera abordar algunos puntos y quisiera partir por solicitar una respuesta formal de parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario de una carta ingresada en el mes de octubre ya, por la organización Aprender Vivir TEA, donde principalmente se establecen dos puntos que son sumamente relevantes, uno que tiene que ver con la continuidad del arriendo por parte del municipio de la casa que ellos ocupan hoy día como un centro de rehabilitación sin fines de lucro ya, que acoge a más de 120 niños en esta situación con autismo y que la verdad, ha sido de un gran apoyo y una larga organización, si bien ellos llevan ya unos años en esa casa arrendada no hay claridad de la continuidad de esta ya, ellos solicitaron si un comodato ya, un comodato que hoy día lo tienen vigente ya, pero efectivamente en los últimos dos años a ellos le aparece una cláusula donde se establece que podrían perder el comodato por no tener la construcción ya realizada, ahí yo lo que quisiera pedir y entiendo que de parte de Pablo, de todo el equipo de Organizaciones Comunitarias y de este concejo que pueda haber la flexibilidad en estos tiempos donde justo los últimos dos años fue una etapa de pandemia donde efectivamente muchas acciones fueron paralizadas, se entiende que además el comodato lo piden las organizaciones para poder postular a proyectos ah, hoy día ellos tienen fecha 9 de diciembre que se vence finalmente el plazo para tener, cumplir con estos dos años, por eso creemos relevante y entendemos que va a haber una súper buena voluntad de poder flexibilizar porque ellos hoy día ya han hecho varias etapas de este proceso, que tiene que ver con desmalezar, con hacer un radier, tienen ad portas la construcción de esta mediagua y uno entiende que estos proyectos en comodato tienen etapas, por eso la verdad lo expongo hoy día y más que nada es poder recibir una respuesta formal, de esta situación y

también entendiendo el primer punto que puse sobre el asunto de los arriendos de las casas, sabemos que probablemente va a haber apretarse el cinturón pero lo que yo quizás expongo hoy día es evaluar las diferencias entre unas y otras opciones o necesidades ah, donde hay una casa que se ocupa todo el día, horario completo, brinda un tremendo apoyo a la comunidad, donde además tanto desde el municipio y de los centros de salud derivan a niños también a esos centros, es decir que hay ahí una dinámica que sería importante formalizar esa respuesta, está Pablo lo veo ahí parece.

Sr. Presidente: Si puede responder de inmediato director más allá de la respuesta formal que se pueda hacer posteriormente.

Sr. Director DIDECO: Sí gracias presidente, muchas gracias concejala por su intervención, efectivamente llegó una carta del día 20 de octubre hace dos semanas atrás, nos llegan cartas de organizaciones todos los días y nuestra capacidad de respuesta tratamos de hacer lo más eficiente posible y bueno entendiendo eso de todas maneras hay una flexibilidad, quiero que también sea entendida para también otras organizaciones, en ningún caso nosotros hemos dado ninguna aclaración de que se va a terminar con el comodato ni tampoco con el arriendo, entonces yo también como les diría a las organizaciones que tienen algún tipo de requerimiento que pudieran solicitar una audiencia con organizaciones comunitarias o en su efecto también con la oficina de discapacidad porque la respuesta las tenemos así que eso es lo primero para que puedan estar tranquilas las organizaciones de ese ámbito y lo segundo también es que estamos prontamente habilitando el centro comunitario de rehabilitación que nos va a permitir entregar una capacidad de beneficiarios de 1.400 niños, niñas, jóvenes, adultos con algún tipo de discapacidad, nosotros estamos proyectando eso para el año 2022, pero al mismo tiempo en esa atención que durará dos meses de talleres, más también un apoyo también a las cuidadoras sobre todo mujeres, para que tengan un espacio también de poder ser apoyada también por parte del municipio, el poder tener un modelo de intervención también con el área de la Dirección de Salud y poder efectivamente generar prestaciones sociales en términos de rehabilitación, así que se viene un año bien importante, si bien con hartas dificultades en términos financieros, como decía el alcalde buscando con la innovación y buenas ideas la posibilidad de apoyar a los niños y niñas en Maipú.

Srta. Graciela Arochas: Muchas gracias director, la verdad es que esto más que nada tiene que ver con la visibilizar esta problemática y entender que este concejo y esta gestión tiene todo el compromiso en definitiva de seguir apoyando esto de que aquí en adelante, pero es importante siempre clarificar la respuesta formal, es por la inquietud que genera obviamente y la ansiedad que genera en las familias de no tener claridad qué pasa de aquí al 31 de diciembre por ejemplo y desde las respuestas que le habían dado desde Organizaciones Comunitarias con respecto al tema del comodato, efectivamente esta era la respuesta formal que habían ellos tenido verbalmente, pero obviamente es la idea después flexibilizar y ahí por eso

tocamos las puertas del director y en este caso del alcalde en este concejo, muchas gracias. Hay otro tema sí que quisiera tocar que tiene que ver con SMAPA, que me gustaría saber en definitiva qué sucede con el estanque en San Juan de Chena, ya que su construcción se encuentra hoy día paralizada y al parecer la empresa habría solicitado un plazo para su términos, digamos un plazo de ampliación entendiéndolo que el último año y medio también fue difícil contar con... obviamente todo se paralizó en general, a mí lo que me causa complicación quizás hoy día es que a esta empresa ya se le pagó el 90% de la ejecución de la obra, además también tiene un importante adelanto que es entre el 80 y 90% de edificación, pero hoy día queda una obra no operativa, entra en una etapa de deterioro porque efectivamente fue abandonada porque finalmente en el mes de agosto, septiembre se le da una notificación donde se dice que no se amplía el plazo, es decir que la empresa deja tirada la obra y hay riesgo de que esta obviamente empiece a fallar los equipos eléctricos, a generarse robos y obviamente un estanque sin agua empieza a fallar, es decir que la verdad sería súper importante saber qué medida está tomando el SMAPA para proteger el equipamiento, todos sabemos que si se volviera a licitar para la continuidad de esta obra, la verdad es que tardaría un montón de tiempo y por otra parte si es que... en definitiva hay que tomar alguna decisión con respecto esto porque yo no sé si además esta obra, este estanque es parte del plan de desarrollo comprometido, lo desconozco por eso también genero la pregunta hoy día en varios, para ver si quizás alguien de SMAPA o de Obras, porque entiendo que ambos son Unidad Técnica, hay razones quizás para paralizarlo, pero cual es un poco son las soluciones que se plantean entre medio ah, no sé si la respuesta está hoy día o igual las voy a dejar hechos por medio de un oficio, pero alcalde me interesaba que usted supiera esta situación, porque de verdad es un sector que ya tiene complicaciones con el agua y si obviamente hay una obra de esta envergadura estamos hablando de que va a ver probablemente problemas de agua para el verano, así que es un tema que de verdad me preocupa y quizás en la misma lógica para no salirme del tema de SMAPA, lo nombré al principio la Concejala Salinas, ya que la verdad es que a mí igual me gustaría tener una aclaración de lo que pasó con la empresa ISCOM donde los concejales aprobamos ya la mantención en servicio domiciliario de agua potable y donde finalmente nos enteramos hace unos pocos días que finalmente esta empresa no seguiría, para todos entiendo que era como un alivio porque finalmente se iba a tener una empresa contratada en terreno haciendo estas gestiones que tanto lo demandan y se demandan a diario y lo hemos visto a diario en los noticiarios de los requerimientos que obviamente hacen nuestros vecinos, pero me asusta saber hoy día de que nosotros como concejales votamos por una propuesta técnica validada y que finalmente hoy día nos encontramos que no era tan buena ah, es decir que también ahí yo creo que hay una invitación a revisar los criterios de evaluación, los de los temas técnicos, que una empresa efectivamente tenga la espalda necesaria para cubrir una demanda que salía explícita, porque cuando nosotros nos presentan en un concejo municipal para votar que son las mejores evaluadas con el mejor puntaje, uno entiende que efectivamente ya pasaron por



distinta instancias técnicas y nosotros entregamos esa confianza, al nosotros votar he escuchado en varias parte, como haciéndonos responsables de esta situación y la verdad es que a mí también me gustaría buscar el responsable, porque de verdad es que esto al final lo sufrimos todos, se retrasa el proceso, no hay mejoras en el territorio y la verdad es que es un mal rato para varias personas y para nosotros mismos también que vimos pasar esta situación, así que dejo planteada estos dos temas de SMAPA, porque la verdad es que es un tema que sale a cada momento y la verdad que levantamos una hoja y aparecen tema distintos en problemáticas de SMAPA, y quizás es sumamente bueno tener claridad en todo estos temas, eso señor alcalde.

Sr. Presidente: Perfecto, muchas gracias concejala, en estos momentos nuestra... los equipos de SMAPA están con la Superintendencia de Servicios Sanitarios porque están en vías de fiscalización, por tanto no hay nadie conectado en el concejo, pero hagamos la solicitud formal para tener la respuesta completa de ambos; bueno con respecto al último contrato efectivamente la empresa no estaba dando cumplimiento al contrato y por tanto este se bajó para no seguir en el fondo malgastando recursos municipales y se tendrá que abrir hoy día un nuevo proceso licitatorio, si ahí podemos buscar la responsabilidad de la empresa, recuerden que habían dos alternativas también en Concejo esa vez, sí yo tengo entendido que son situaciones que no se pueden volver a repetir, pero lo importante era garantizar que no siguiésemos pagando un contrato que se estaba incumpliendo para no seguir perdiendo tiempo y poder corregir eso de inmediato, porque sabemos la necesidad urgente que tenemos de realizar trabajo en terreno, que necesitamos apoyo con contratos externos para aquello, pero con empresas como dice usted, que puedan cumplir con ciertos estándares técnicos y capacidad de despliegue y resolución, porque de lo contrario van a seguir estancados en el problema, entonces si algo de lo cual estamos conscientes pero le pido por favor generar la solicitud mediante oficio formal a los equipos de SMAPA que hoy día están con la Superintendencia para que se pueda entregar una respuesta rigurosa, técnica y pública para conocimiento no solo de todo el concejo sino de toda la comunidad. Secretario, no sé concejala Arochas si tiene algún otro punto creo que está con la manito todavía.

Srta. Graciela Arochas: No la verdad es que voy a hacer la consulta formal, porque el tema primero que planteé del estanque San Juan de Chena es un... estamos hablando de una inversión tremenda y pienso que pudiese estar ese estanque por la envergadura que significa contemplado en el Plan de Desarrollo, por eso sería importante que esto no quedara botado porque entendemos que levantar una licitación podría fácilmente estar quizás hasta nueve meses en proceso y la verdad es que quizás ahí hay que visualizar la decisión que se tomó con la empresa al momento de... no apelo por la empresa ni mucho menos, sino que solamente que hay que evaluar todas las posibilidades para que efectivamente esta obra se pueda llevar a cabo y no quede en abandono y que en definitiva SMAPA resguarde y lo proteja.

Sr. Presidente: Por supuesto, gracias concejala, Secretario veo que está el concejal Farías y además está solicitando palabra el concejal Almendares, para que le podamos dar la palabra.

Sr. Secretario Municipal: Así es señor presidente, el concejal Almendares ha solicitado la palabra.

Sr. Alejandro Almendares: Sí, bueno primero que nada es sobre el mismo tema de SMAPA, voy a sacar mi mano antes que se me quede pegada, efectivamente Graciela y ambos estanques porque fue una misma licitación está en el Plan de Inversiones te lo puedo confirmar, por eso es de extrema gravedad lo que está ocurriendo, porque efectivamente no es comprensible que se haya pagado un 90% de una obra y que el 90% está pagado y quede botado la obra, o sea aquí hay que ver un tema y esto es una crítica que se hace, te cuento que son dos los estanques que se licitaron y que están dentro del plan de inversiones que aprobó la SISS, el que está decretado y quedaron en nada, primero por responsabilidad absoluta municipal, porque ahí efectivamente hubieron varios problemas hasta con el comodato del terreno, el municipio no tenía el comodato del terreno y estuvo licitando obra, que me tocó a mí fiscalizarlo porque se contactaron de SERVIU porque estaban con problemas en la tramitación en su momento, pudimos sacar el comodato pero ya se había perdido casi 6 meses y después vino la pandemia y lo otro es este tema, yo creo que es de extrema gravedad pero también quisiera aportar con algo, estos procesos van a tener que volverse a abrir y acá hay un error histórico y un error que se está cometiendo hace más de 20 años, que es lo que yo he podido revisar que las bases de licitación de obras de SMAPA y esto presidente usted en su periodo de alcalde se lo encomiendo que por favor corrija este error de gestión y que es que siempre se licita el diseño y la ejecución de obra, y eso es impensable en temas públicos, porque finalmente cuando uno quiere construir una casa uno tiene que ya tener definido en cuales materiales va a construir la casa, de cuantos pisos la va a hacer, cuantas piezas va a tener, de qué tamaño van a ser los baños, la cocina, etc., uno no le puede pedir a una constructora diseñeme la casa y constrúyamela y yo le pago, porque después venimos diciendo oye en realidad no quería cuatro piezas, quiero cinco etc., y eso es lo que está ocurriendo permanentemente en las obras de SMAPA que finalmente a este concejo se le trae a toma de decisión de los concejales las obras de SMAPA, que esto históricamente ha sido así, yo revisé las licitaciones desde que Sepúlveda era alcalde y siempre fue así, siempre se llegan con las obras de SMAPA al concejo y se dice saben que tenemos que aprobarlo porque el plan de inversión tiene que cumplirse y si lo rechazan el concejo de turno es el malo, entonces como este es un proceso que va a tener que nacer de nuevo quiero solicitarle que primero se diseñe y una vez que se tenga ese diseño se licite la ejecución de obra, que es lo normal, que es lo ocurre siempre y que finalmente en el municipio de Maipú realmente no ha ocurrido, eso es lo primero y lo segundo con el tema de la lamentable, es lamentable yo quiero partir que es lamentable cuando las empresas

fallan sobre todo en temas tan sensible como son las fugas de agua y es lo que se había contratado pero también señalar y ahí Graciela te corrijó un poco, que no fue todo el concejo el que lo aprobó, porque no fue la empresa que tuvo el mejor puntaje, digámoslo, hubieron acá dos votaciones y la empresa que tuvo el mejor puntaje y la empresa que era más económica fue rechazada por el concejo, un concejo que estaba recién partiendo, entonces el llamado también es a revisar los antecedentes, a confiar en las votaciones técnicas que hacen los profesionales que están detrás de los procesos, o sea yo tengo un gran respeto por los profesionales, por los funcionarios que están en la SECPLA que ven las licitaciones y por los profesionales que están en las contrapartes técnicas y entonces yo creo que este es un proceso de aprendizaje o sea no... por favor tómese de una manera constructiva por algo esta empresa estaba en segundo lugar e inclusive todavía insisto que... y esto también fue visto en redes sociales alcalde, creo que esta empresa partió antes por el apuro por la iniciativa que está bien, uno quiere hacer las cosas pero no se habían firmado los contratos antes, eso es lo que se dice en un reportaje en un medio local, también creo que hay que revisar eso o sea está bien partir apenas se firmen los contratos sin esperar que se decreten esa es una práctica habitual en todos los municipios en Chile, porque finalmente una vez que están firmados los contratos ya hay ciencia cierta de que se van a proceder a la ejecución, ya están las garantías que es lo más importante, pero que se inicie un contrato antes de que se firme el contrato o sea no tiene sentido, es por eso que lo planteo, entonces de verdad espero que el proceso se mejore, me imagino que vamos a volver a licitar, porque yo también comparto que se necesita un apoyo hacia las cuadrilla de SMAPA sobre todo por la cantidad de fugas de agua y sobre todo con algunos procesos que son... que técnicamente ya más difíciles, como por ejemplo las fugas de agua que están bajo calles se hormigón que no lo está haciendo la cuadrilla de SMAPA porque no tiene los materiales para hacerlo o lo que está ocurriendo con el edificio Monumento en Plaza Monumento que todavía SMAPA no ayuda a reparar la fuga de agua y están ahí hay un problema, porque efectivamente lo que tuvieron que hacer es sobre compensar la fase para darle electricidad al resto del edificio, es un tema bastante técnico y que ahí nos estamos enfrentando también a iniciativas de que se puede querellar incluso la comunidad contra el municipio, porque efectivamente hay un daño permanente que se está generando de la filtración de aguas servidas hacia conductos eléctricos del edificio, pero insisto también no le podemos pedir a las cuadrillas de SMAPA que haga algo que no está preparado para hacer, porque ni siquiera tiene los implementos tecnológicos para hacerlo y yo conozco a la cuadrilla de SMAPA, le tengo gran respeto con los chiquillos no hemos visto en terreno y yo sé que material tienen por eso el llamado y con esto cierro y que ojalá se licite pronto, o sea que licitemos pronto que cerremos este proceso, que los profesionales que SMAPA tenga los respaldos para poder contratar, van a tener mi voto de aprobación siempre y cuando se cumpla el procedimiento de compras públicas que en la mayoría de los casos si está siendo, esta ha sido la excepción pero de verdad confiemos en eso ya, eso presidente muchas gracias.



Sr. Presidente: Le agradezco el tono constructivo concejal Almendares, siempre empujar este carro entre todos y todas, siempre van a haber lecciones que sacar de las distintas acciones, aprendizajes que tener, que importante que lo hagamos de esa forma, así que de verdad le agradezco la disposición y tenemos ahí una lección y como dicen ustedes aquí lo importante es corregir rápido, generar una nueva licitación y poder tener cuanto antes en las calles de nuestra comuna, empresas serias que sean capaces de cumplir con lo prometido y que nos permitan ir reduciendo esta cuenta de los 18.000 reclamos pendientes que tiene nuestra comuna. Aprovecho de dar una breve noticia al respecto, se está discutiendo la ley de presupuesto dentro del Congreso y bueno la diputada Mix, el diputado Morán, distintos diputados del distrito han presentado una indicación para poder generar traspaso de recursos desde el nivel central a nuestra sanitaria, para también tener mayor disponibilidad financiera para ir enfrentando ese proceso, esas conversaciones que estábamos teniendo en reuniones con distintas autoridades, entre ellas los diputados, la idea es poder materializarla a través de hechos bien concretos y hoy día o el día de ayer se ingresó esa indicación apoyada por distintas diputaciones de nuestro distrito para poder generar traspasos de recursos a las sanitarias. Sigamos con las palabras entonces para ir avanzando dejamos ya hecha de todas formas la solicitud concejala Arochas de forma formal a SMAPA, para que ojalá también podamos generar la respuesta rigurosa por escrito en que sea transparente para todos. El concejal Farías está pidiendo palabra hace mucho tiempo, secretario le pido se la demos a él porque venía de antes y ahora veo que también la concejala Salinas solicitó palabra, para que se la podamos dar antes de hacer el cierre del concejo.

Sr. Felipe Farías: Buenas tardes alcalde, bueno son tres puntos solamente que quiero tocar en temas Varios: Tuve reunión esta semana con parte de la dirigencias de la Farfana y el dirigente Washington que es de Volcán Maipo me comenta y lo constaté en terreno, que en Isabel Riquelme con Sinfonía donde justo hay una caseta de seguridad, se robó la malla que protegía hacia el Zajón del Aguda y de verdad que esto igual me tiene muy muy preocupado porque hay muchos niños y niñas que constantemente visitan el lugar por la cercanía a los juegos que hay en justamente en ese lugar, para que podamos ver una pronta gestión por medio de la Dirección que le corresponda este cierre, este pronto cierre que así podamos evitar cualquier tipo de accidente; respecto a lo que comentaba la concejala Elizabeth González, veo que también se puede ayudar a la villa Divina Providencia, estuve hace dos días también con Christopher que es el encargado de un taller que está formando, un nuevo club deportivo y bueno estaba enfocado en el fútbol que a usted tanto le gusta señor alcalde y bueno son 35 a 38 niños y niñas que están jugando fútbol pero en pésimas condiciones, entonces a ver si nos podemos comprometer como municipio para que se pueda ir a arreglar a parchar un poco la cancha, no piden que se arregle completamente, sino que se parche los lados donde efectivamente hay orificio, donde los niños constantemente se están cayendo y bueno están teniendo constantes heridas en su cuerpo y lo tercero esto tiene que ver con SMAPA, yo lo expuse en la comisión con la presidenta Alejandra



Salinas en que muy amable también tomó la recomendación, mandamos oficio por parte esta concejalía también en vez que se tome en cuenta la forma en que trabajan las filtraciones, hoy en día tenemos por ejemplo las filtraciones que se trabajan no sé, vamos a tomar una filtración de la calle 690 y después de la calle 690 tenemos una filtración en la 695, cinco casas más allá y resulta que efectivamente se está tomando la 690 y después de esa se va a Ciudad Satélite, después de esa se parte de nuevo en la Farfana, entonces creo yo que para ahorrar un poco de capital humano por así decirlo y desgastarse menos creo que lo mejor sería atacar por manzanas completas, para que efectivamente se viera el trabajo que están realizando las cuadrillas y respecto a lo que comenta el concejal Almendares también, efectivamente tiene mucha razón en que hoy en día tenemos un problema tremendo con las cuadrillas y todo, pero también hay que sincerarlo a la comunidad, esto viene de la gestión anterior que no, que los recursos no llegaron no llegaron, entonces dentro de esa fiscalización también tenemos que ser autocríticos yo siempre lo dicho, hoy en día tenemos la voluntades para poder hacer las transformaciones y en ese sentido me alegra mucho que el concejal Almendares lo esté exponiendo en esa forma, así que eso más que nada señor alcalde y bueno eso sería muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias concejal, le pido hacer los oficios correspondientes para poder procesar las distintas solicitudes de La Farfana con Washington Derby, de la Villa Divina Providencia ahí los planes de acción de SMAPA se están ahí articulando por sector y me tocó hace poco estar ahí en la Villa Divina Providencia donde se hicieron más de 40 trabajos entonces ahí se está avanzando, pero si quiere igual puede hacer la solicitud por escrito para que le puedan contar como están ahí optimizando procesos de trabajo territorial. Veo que más concejales y concejalas levantaron la mano, estaba la concejala Salinas, y después el concejal Ponce y ahora se trasladó a su oficina por lo que veo en tiempo record, vamos entonces concejala Salinas, después el concejal Ponce y entiendo que ahí si podemos dar por cerrado el concejo.

Srta. Alejandra Salinas: Muchas gracias alcalde, más que nada puntualizar y alegrarme de ver que realmente Chile despertó y que el concejal Almendares en muy buena lid está dando bastantes luces, que ojalá lo hubiera hecho antes pero se agradece que lo haga ahora de todo corazón, porque lo importante fue haber gestionado en los periodos anteriores, dicho sea de paso porque creo que como bien dijo él, eran los primeros concejos y puede ser la inexperiencia pero sin embargo sí tú que esa la otra empresa la cual era la mejor oferente y respeto mucho lo que nos dicen nuestros técnicos especialista en la alcaldía, tenía sus problemas también, sus y ayitas en buen chileno, que tenía trabajo con Aguas Andina, su rubro era de Ferretería prácticamente e iba a subcontratar y sabemos que la subcontratación es el peor la forma de trabajo para nuestros trabajadores y trabajadoras, dicho por una parte sin derecho a vacaciones y etc., etc., etc., que para mí desde el área sindical donde siempre trabajé como educadora de párvulo, me es bastante importante, pero vuelvo a reiterar que bueno que Chile

despertó y que bueno que el concejal Almendares ahora va a ser un gran aporte para que nosotros no nos equivoquemos y sigamos trabajando, muchas gracias concejal Almendares. También contarles y a propósito de todas las voluntades que tenemos con el sector poniente de nuestra comuna, contarles que me acaba de llamar una dirigente muy querida muy trabajadora ella Carolina Urrutia, contándome que tienen un nuevo problema en Apolo N°1460, se está saliendo las aguas servidas de las cuales hemos dado pronta solución y espera que así también sea en este momento, porque no hace más de dos días atrás también estuvieron en la misma situación, los concejales aquí presentes, varios de los que están acá Felipe, la concejala Silva si no me equivoco, también abogaron para que se solucionara pronto el problema y se ha dado nuevamente esta situación y ojalá el camión que teníamos anteriormente que nunca se solucionó ni se mandó a arreglar esté funcionando para que podamos ayudar a estos vecinos y vecinas, dado esta pequeña aclaración agradezco esto alcalde, concejales.

Sr. Gonzalo Ponce: Gracias concejala, por último tiene la palabra el concejal Gonzalo Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Muchas gracias alcalde en honor el tiempo ya que tomé la palabra antes, voy a ser extremadamente claro y conciso solamente apuntar acerca de una serie de oficios que se han enviado, los cuales han sido bien respondidos por algunas direcciones como la DOM, Tránsito, DAOGA, Operaciones que nos han respondido súper bien, pero tenemos un problema bastante grave con SMAPA porque no nos han respondido alrededor... ya son 12 oficios que no nos han sido respondidos desde el 1° de julio hasta el 30 de septiembre, son varios oficios de variados temas y vemos de que no hay una comunicación constante y una respuesta oportuna a temas que son en algunos casos tremendamente importantes, sabemos que tienen un montón de trabajo, estamos claros, pero igual por lo menos la respuesta a los oficio debería ser y aparte en un plazo legal, que son 15 días y ya obviamente está muy pasado con eso, así que quería solamente dejar, felicitar a la áreas que sí están respondiendo y que le están tratando de sacar el trote, sé que tienen mucha pega, pero también reportar esto para que no hayan problemas eventualmente en el futuro, eso señor alcalde.

Sr. Presidente: Muchas gracias concejal Ponce, veo que no hay más palabras solicitadas, solo para ir cerrando ya este concejo, recordarles que el Plan de Salud Comunal del año 2022 ya fue entregado, no sé si todavía ya les llegó o sino les estará pronto a llegar, pero lo importante es dejar constancia por temas administrativos de aquello, no se va a presentar pero informarles de que ya fue entregado y con respecto a las distintas solicitudes que se le está haciendo a las distintas direcciones municipales, ahí comentarles que estamos trabajando en algún método de procesamiento de toda la información, porque la demanda espontánea que tienen cada una de las direcciones más las solicitudes de alcaldía, más las solicitudes de las distintas concejalías, muchas veces sobrepasan la capacidad operativa de nuestros trabajadores y trabajadoras, porque



entendemos la enorme cantidad trabajo pendiente y urgentes que hay en la comuna, entonces ahí prontamente la idea es poder generar algún mecanismo que nos permita poder compatibilizar esos de mucho mejor manera, con ciertos canales de comunicación, para también cuidar a nuestros equipos y procesar sus solicitudes de la mejor manera, así que ahí seguramente también nuestro jefe de gabinete va a estar comunicándose con ustedes para ver cómo podemos generar un mecanismo que nos permita dar respuesta oportuna a sus solicitudes pero sin sobre demandar a los equipos que también tienen de por sí varias solicitudes de territoriales, así que eso. Ya estamos en condiciones de poder dar finalizada la sesión N°1.248 de este honorable concejo municipal, les quiero agradecer como siempre su disposición, el respeto, la fraternidad y el espíritu colectivo de sacar estas tareas adelante, he estado me tocó últimamente presenciar otros concejos municipales y de otras instancias y la verdad es que creo que el clima de respeto y fraternidad más allá de las legítimas diferencias que se viven en este espacio, es un valor que tenemos que cuidar como comuna, sabemos que no era la misma situación que se vivía anteriormente y creo que a la discusión política nacional le hace mucha falta de esto, sobre todo en tiempos preelectorales, así que quería agradecer esa disposición, de mostrar siempre diferencia o crítica pero con respeto, con ánimo colaborativo, estoy seguro de que si se mantiene así vamos a poder aportar de mucho más al desarrollo de la comuna, así que eso que tengan una muy buena tarde y damos por finalizada esta sesión.

Hora Término: 17:18 horas.

Se certifica que el presente ejemplar es copia original del Acta N°1.248, correspondiente a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Maipú, y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 1.257, de fecha 06 de enero de 2022.



RICARDO HENRÍQUEZ VALDÉS
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL